

VISTO: Descargos presentados por el Sr. Nicolás Somar, C.I. 2.828.974-1 a la resolución 19/369.

RESULTANDO: Que el Concejo Municipal ha considerado estos descargos, no teniendo objeciones con acceder a lo propuesto.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. **Aprobar la solicitud de venta en espacio público por la temporada realizada por el Sr. Nicolás Somar, C.I. 2.828.974-1**
2. **Aprobar su instalación en calle República de Brasil a 30 mts de la rambla, en coordinación con el CIC y previo pago de los cánones correspondientes**
3. **Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada en fecha 18 de noviembre de 2019


Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida


Susana Camerosano

Concejal


Carlos Schiavo

Concejal


William Bermolen

Concejal


Ángela Bermolen
Concejal